

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1165/26

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 2026-0405 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2026, DEL AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR-CAFETERÍA DE LA PISCINA MUNICIPAL “LA ALISEDA”

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0405, de fecha 26 de mayo de 2026, se aprobó la convocatoria para la concesión de la explotación del Bar-Cafetería de la piscina municipal “La Aliseda”.

En la sede electrónica <https://sotillodelaadrada.sedelectronica.es> aparecen íntegramente publicadas las condiciones que regirán la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sotillodelaadrada.sedelectronica.es>).

Sotillo de la Adrada, 26 de mayo de 2026.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.